Insurance Europe rechaza que se dupliquen los requisitos de sostenibilidad en Solvencia II

Boletín N°:

Mar 18, 2025 ESPAÑA

Solvencia II: las nuevas normas de la UE sobre gestión de riesgos de sostenibilidad deben ser proporcionadas

Insurance Europe ha respondido a una consulta de EIOPA sobre las normas técnicas de regulación (RTS) sobre la gestión de los riesgos de sostenibilidad en el marco de Solvencia II.

En su respuesta, Insurance Europe destaca que las aseguradoras europeas apoyan plenamente los objetivos de sostenibilidad de la Comisión Europea y hace hincapié en que los requisitos existentes de Solvencia II, mejorados en agosto de 2022, ya garantizan una gestión eficaz de los riesgos de sostenibilidad en el sector de los seguros. Señala que «los requisitos duplicados adicionales impondrían costes innecesarios sin beneficios claros».

Así, propone los siguientes cambios en las propuestas de RTS para alinearlas, lo que reducirá las cargas operativas y de presentación de informes, en consonancia con la iniciativa Ómnibus de la Comisión para reducir la burocracia y simplificar las normas de la UE para los ciudadanos y las empresas:

- Limitar las normas mínimas a los riesgos climáticos: Los requisitos de la Directiva Solvencia II actualizada cubren los factores ESG, pero no imponen normas mínimas para todas las áreas ESG. Los riesgos sociales y de gobernanza carecen de métodos y métricas establecidos, lo que hace que los requisitos prescriptivos sean poco prácticos.
- Alinearse con los marcos existentes: Todos los nuevos requisitos deben ser coherentes con las obligaciones regulatorias establecidas (como CSRD, ESRS, ORSA y presentación de informes del Pilar 3) para evitar duplicaciones e ineficiencias.
- Garantizar la proporcionalidad total: La proporcionalidad debe aplicarse a todas las empresas, no solo a las pequeñas y no complejas
- Abordar los desafíos de implementación: Las inconsistencias en las definiciones del horizonte temporal, la falta de alineación con las categorías de riesgo de Solvencia II, las limitaciones de los datos, las dificultades de medición de ESG y los enfoques divergentes de divulgación de terceros países crean confusión y deben resolverse.
- Revisar las métricas propuestas: Las métricas mínimas propuestas son demasiado extensas y no están alineadas con los perfiles de riesgo de las aseguradoras.

- Establecer objetivos de sostenibilidad realistas: Los objetivos deben alinearse con el apetito de riesgo y la estrategia, centrándose en la gestión en lugar de la mitigación de los riesgos materiales, al tiempo que siguen siendo flexibles y específicos para cada negocio.
- Evitar una guía de aplicación rígida: La guía no vinculante de la EIOPA no debe convertirse en reglas vinculantes de facto, lo que garantiza que las aseguradoras mantengan la flexibilidad en la gestión de riesgos.

Fuente

Fuente: Seguros News

Enlace:
https://segurosnews.com/news/insurance-europe-rechaza-que-se-dupliquen-los-requisitos-de-sostenibilidad-en-solvencia-ii